

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Departamento de Música

Curso 2020/2021

I.E.S. AL-LAWRA

JEFA DE DEPARTAMENTO: Antonio Béjar Medina

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO	6
3. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	7
4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA	9
5. CONTENIDOS GENERALES DE LA ASIGNATURA Y SECUENCIACIÓN	11
5.1. Secuenciación de unidades para 1º de ESO.....	13
5.2. Secuenciación de unidades para 2º de ESO.....	23
5.3. Secuenciación de unidades para 4º de ESO.....	35
6. ELEMENTOS TRANSVERSALES	45
7. METODOLOGÍA.....	46
7.1. Semipresencialidad de 4º de ESO	49
7.2. Confinamiento individual.....	50
7.3. Confinamiento grupal	50
Grupos de 1º y 2º	50
Grupo de 4º	50
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	50
8.1. Programación de pendientes	51
8.2. Alumnos con Música pendiente de 1º ESO	52
8.3. Recuperación para alumnado con 1º ESO pendiente	52
Unidad 1. Las cualidades del sonido.	52
Unidad 2. Pulso y ritmo	52
Unidad 3. Compás	52
Unidad 4. Las notas musicales y las escalas	53
Unidad 5. Los intervalos y la melodía	53
Unidad 6. El timbre y los instrumentos	53
8.4. Recuperación para alumnado con 2º ESO pendiente.	54
Unidad 1. Música y matemáticas	54
Unidad 2. Pulso y ritmo	55
Unidad 3. Compases y flamenco	55
Unidad 4. Las escalas y la melodía	56
Unidad 5. Los intervalos y la armonía	57
Unidad 6. Los instrumentos de la música española	57

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	58
10. EVALUACIÓN.....	59
10.1. Criterios de evaluación	59
1º ESO.....	59
2º ESO.....	61
4º ESO.....	63
10.2. Estándares de aprendizaje evaluables.....	66
10.3. Criterios de calificación	73
Calificación de la materia	73
Calificación de las competencias	74
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	74
12. APORTACIÓN A LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO	74
13. FORMACIÓN DEL PROFESORADO	75
14. MODELO DE EXAMEN	75
15. PROPUESTAS DE MEJORA	79

1. INTRODUCCIÓN

La programación didáctica de la asignatura de Música pretende la concreción de los elementos del currículo actual con la finalidad de lograr los objetivos y desarrollar las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo a la vez al logro de las finalidades de la ESO en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente:

- **LOMCE** (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015).
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero)** por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Instrucción 9/2020, de 15 de junio**, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación secundaria obligatoria.
- **Instrucción 10/2020, de 15 de junio**, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

Atendiendo a la nueva definición contemplada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo estará integrado por los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa; las **competencias**, o capacidades para activar y aplicar de **forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa**, a fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; **los contenidos**, o conjuntos de **conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes** que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; **la metodología** didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes; los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**; y **los criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

El presente proyecto curricular recoge, en lo que se refiere a la materia de Música, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3 de enero de 2015).

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, se ajusta y responde a las orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento, y será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave determinadas en la citada norma.

A efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

- Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.
- La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Además, indica que las evaluaciones externas de fin de etapa previstas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación los estándares de aprendizaje evaluables del currículo, que, de este modo, darán forma y acotarán los contenidos a impartir en cada materia y curso de las enseñanzas amparadas por esta Ley.

Tal y como consta en el Proyecto Educativo del Centro, dentro de las Finalidades Educativas y como objetivo del Centro, las prioridades educativas establecidas son:

- Desarrollar en el alumnado hábitos de higiene y salud, buscando alternativas que promuevan una mejor calidad de vida y educación para la salud.
- Procurar el desarrollo de la comprensión y expresión en sus distintas modalidades, como medios instrumentales y puente para los procesos de aprendizajes posteriores.
- Prestar especial atención a la diversidad, procurando la integración en el centro de esta parte del alumnado.

Teniendo en cuenta las características propias del centro, su localización y el alumnado del que se compone, se aprecia que está ubicado en una zona de un nivel sociocultural medio bajo, y recibe a un alumnado de unas características que, en parte, pertenece a este nivel social, y en parte a otro más elevado. La mayoría de los alumnos proceden de dos centros de Educación Primaria localizados en el centro de la población: C.P. Miguel de Cervantes y C.P. Virgen de los Reyes.

Debido a todos estos factores, el centro presenta diversos Programas, Planes y Proyectos en aras de enriquecer la formación y la educación de nuestro alumnado, haciendo de la práctica educativa una actividad dinamizadora e integral. Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación, Plan de Bilingüismo, Proyecto TIC 2.0, Programa de Organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares, Programa Forma Joven en el ámbito educativo, Programa ComunicA, y Red andaluza Escuela: espacio de Paz son elementos integradores de nuestro centro, donde se ve implicada toda la comunidad educativa. Desde la materia de Música se plantearán actividades relacionadas con estos planes y proyectos.

Llevaremos a la práctica un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la formación integral, poniendo el acento en aquellos aprendizajes que se consideren imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

Desde el Departamento de Música vamos a integrarnos, como no podía ser de otra forma, en la vida del centro de forma plena. Por lo tanto, las prioridades educativas arribas expuestas están presentes en nuestra práctica educativa, resultando de una incidencia especial la referida al desarrollo de la comprensión y expresión en sus distintas modalidades, como medios instrumentales y puente para los procesos de aprendizajes posteriores. No obstante, las restantes no dejan de tener su valor e importancia, y así lo haremos constar en el desarrollo de la presente Programación Didáctica.

2. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El presente curso el departamento de música es unipersonal, Antonio Béjar Medina, imparte Música en todo primero y segundo de la ESO y además ejerce de Jefe de Departamento.

3. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La materia de Música para la Educación Secundaria Obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, y llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical. Por tanto, el papel de la música en la Educación Secundaria Obligatoria es esencial para la consecución de los objetivos de la etapa, tal y como se manifiesta en los siguientes aspectos:

- Proporciona al alumno el desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música, tanto durante el desarrollo de actividades de interpretación y creación musical como en la audición de obras musicales en vivo o grabadas.
- Contribuye al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas con la interpretación y la creación musical.
- Permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad.
- Facilita el logro de un dominio básico de las técnicas requeridas para el canto y la interpretación instrumental, así como los ajustes rítmicos y motores implícitos en el movimiento y la danza.
- Promueve la exploración de los elementos propios del lenguaje musical y la experimentación y combinación de los sonidos a través de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición individual y colectiva.
- Hace posible la profundización y la ampliación de conocimientos, que son fuente de enriquecimiento cultural y artístico.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Relacionado con las competencias sociales y cívicas.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de

desarrollo personal. Relacionado con las competencias aprender a aprender y competencias sociales y cívicas.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. Relacionado con las competencias sociales y cívicas.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. Relacionado con las competencias sociales y cívicas.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. Relacionado con la competencias digital, y aprender a aprender.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Relacionado con la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, y el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Relacionado con el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Relacionado con la comunicación lingüística.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. Relacionado con la comunicación lingüística.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. Relacionado con la conciencia y expresiones culturales.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. Relacionado con las competencias sociales y cívicas.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Relacionado con la conciencia y expresiones culturales.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. Relacionado con la comunicación lingüística.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. Relacionado con la conciencia y expresiones culturales.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

En el mencionado **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (B.O.E. de 3 de 2015)**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la Música aparece definida como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, al igual que como elemento con gran valor en la vida de las personas, al favorecer el desarrollo integral de los individuos e intervenir en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y al contribuir al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

El estudio de esta materia en Secundaria parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, que nos permitirán abordarla con mayor profundidad, para dotar al alumnado de un vocabulario musical más rico y una mayor comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística (**objetivo l**), a la vez que entender la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad, y valorar nuestro patrimonio artístico y cultural (**objetivo j**).

Además de desarrollar estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el trabajo de la expresión musical, a través de interpretación y la vivencia práctica de la misma, contribuye sin duda al desarrollo de valores como el esfuerzo y la constancia, así como a consolidar hábitos de disciplina y estudio (**objetivo b**), al tiempo que fomenta la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso y la asunción de responsabilidades (**objetivo g**).

Por otra parte, no podemos obviar que actualmente, la música constituye uno de los principales referentes de identificación para nuestros jóvenes, y que con el desarrollo tecnológico, se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojue-

gos; por tanto, desde la materia de Música, se contribuirá a la adquisición de destrezas básicas en el manejo de las fuentes de información y las TIC, fomentando el desarrollo de la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica **(objetivo e)**.

Así mismo, debemos destacar la importancia de la práctica musical en el aula, y su contribución al desarrollo de la memoria, la concentración y la psicomotricidad, así como de las habilidades sociales y emocionales necesarias para trabajar en grupo o para enfrentarse a la actuación ante el público, favoreciendo la mejora del control de las emociones y la autoestima **(objetivo d)**. El formar parte de diversas agrupaciones en las que los alumnos deben aprender a trabajar en equipo, asumiendo diferentes roles para poder interpretar música en conjunto, requerirá practicar actitudes de cooperación, tolerancia y solidaridad, así como el respeto hacia las capacidades expresivas y musicales de sus compañeros y compañeras, sin discriminación por razón de sexo o de cualquier otra condición social o personal **(objetivos a y c)**.

Por otro lado, a través de la enseñanza de la música potenciaremos también el desarrollo de las capacidades comunicativas, tanto oralmente como por escrito, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, así como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, tanto en la lengua castellana como en otras lenguas extranjeras. En el caso de estas últimas, esto se logrará a través, por ejemplo, de la utilización de audiciones de música vocal y repertorio de canto en ese idioma **(objetivos h e i)**. Además, el aprendizaje del lenguaje musical y la lectura e interpretación de partituras lleva implícito el desarrollo del pensamiento matemático, así como la comprensión del fenómeno físico del sonido o el proceso de audición. Supone además vivenciar cómo se produce el sonido en los instrumentos musicales y en nuestro propio cuerpo, ser conscientes de la vinculación existente entre el sonido y nuestra salud física y psicológica o manejar diferentes herramientas digitales para aprender a editar y manipular los parámetros sonoros. Todo ello contribuirá indudablemente al desarrollo del conocimiento tecnológico y científico **(objetivos f y k)**.

La contribución de la materia de Música al desarrollo de las distintas **competencias clave** la podemos encontrar de la siguiente forma:

- Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

- Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.
- Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, el autoregulación y la perseverancia.
- Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SleP): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.
- Competencia de conciencia y expresiones culturales (CeC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

5. CONTENIDOS GENERALES DE LA ASIGNATURA Y SECUENCIACIÓN

Durante esta etapa se persigue asentar los conocimientos ya adquiridos, para ir construyendo curso a curso conocimientos y destrezas que permitan a alumnos ser ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el material que utilizan o que está a su disposición, responsables, capaces de tener criterios propios y de no perder el interés que tienen desde el comienzo de su temprana actividad escolar por no dejar de aprender.

La **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, organiza los contenidos de la asignatura en cuatro bloques curriculares relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos. Esta división hace más abordable su estudio, aunque los cuatro bloques de contenidos se trabajarán a la vez durante todo el curso.

- **Interpretación y creación** integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.

- **Escucha** pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

- **Contextos musicales y culturales** relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

- **Música y tecnologías** pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías. Estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

El currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como

- La «educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

- La «educación para el consumo», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

- La «educación para la igualdad de género» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

- El «respeto a las diversas culturas y minorías étnicas», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturales diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

- La «educación moral y cívica» y «educación para la Paz», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo, como Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el

movimiento y la danza, etc.); Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia, etc.); Matemáticas (con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas, etc.); educación Plástica, Visual y Audiovisual (entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.), entre otras.

5.1. Secuenciación de unidades para 1º de ESO

Los contenidos de la materia se presentan organizados en conjuntos temáticos de carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de diez unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de inter e intradisciplinariedad.

UNIDAD	TEMPORIZACIÓN
1. Las cualidades del sonido	Primer trimestre (4 sesiones)
2. Pulso y ritmo	Primer trimestre (8 sesiones)
3. Compás	Primer trimestre (8 sesiones)
4. Las notas musicales y las escalas	Segundo trimestre (11 sesiones)
5. Los intervalos y la melodía	Segundo trimestre (10 sesiones)
6. El timbre y los instrumentos	Segundo trimestre (7 sesiones)
7. La armonía y el acompañamiento	Segundo trimestre (10 sesiones)
8. Los recursos digitales de la música	Tercer trimestre (12 sesiones)

UNIDAD 1: <i>EL SONIDO</i>
OBJETIVOS DIDÁCTICOS
• Relacionar el sonido, como fenómeno físico, con la música. • Entender la función del sonido como materia prima. • Identificar las cualidades del sonido. • Relacionar las distintas cualidades del sonido en la audición. • Conocer las partes del aparato auditivo y su función.
CONTENIDOS

- Adquisición de los conceptos: Características del sonido, recepción del sonido, memoria auditiva, cualidades del sonido, y el sonido y la música.
- Experimentación de la propagación del sonido.
- Identificación de las cualidades del sonido en composiciones musicales.
- Lectura de figuras rítmicas y de notas en el pentagrama en las interpretaciones.
- Identificación y relación de elementos musicales a través de la audición.
- Conciencia del poder del sonido para evocar imágenes y situaciones.
- Evaluación favorable de la actitud de atención y concentración en el momento de expresarse por medio de la música.
- Disfrute por la interpretación musical.
- Discriminación de la duración del sonido.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Bloque 2

5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.

Bloque 3

6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: **4 sesiones**

UNIDAD 2: PULSO Y RITMO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Buscar y valorar la importancia de la pulsación en la música.
- Conseguir precisión en la pulsación.
- Identificar el movimiento o tempo de una composición y las variaciones que presenta.
- Entender que el ritmo supone la ordenación del sonido según la duración de este.
- Entender la relación entre las figuras rítmicas.
- Deducir el ritmo de una partitura.

CONTENIDOS

- Adquisición de los conceptos: la pulsación y los cambios de pulsación, el tempo o movimiento.
- Práctica de la pulsación con percusión corporal.
- Análisis de los cambios de pulsación.
- Análisis de la acentuación rítmica por comparación.
- Práctica de ritmos con percusión corporal e instrumental.
- Reconocimiento de series rítmicas.
- Interés en conseguir interpretaciones rítmicas correctas.
- Respeto por el gesto del director o directora.
- Valoración de la importancia de la precisión de la pulsación, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- Valoración favorable de la utilización correcta de la grafía musical.
- Valoración del ritmo como elemento ordenador de la melodía.
- Valoración del silencio como punto de partida de la audición y la interpretación.
- Valoración de la importancia de la precisión rítmica, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Bloque 2

5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.

Bloque 3

2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: **8 sesiones**

UNIDAD 3: <i>COMPÁS</i>	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
• Entender la simbología de la fracción que expresa el compás. • Comprender la importancia del compás como elemento ordenador del ritmo. • Discriminar la acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. • Comprender y aplicar la simbología de la fracción indicadora del compás 6/8. • Deducir el compás de una composición.	
CONTENIDOS	
• Adquisición de los conceptos: el compás: binario, ternario y cuaternario, el compás de 6/8, compases combinados y el acento musical. • Lectura rítmica en compás 6/8. • Análisis, a través de la audición y la partitura, del compás 6/8. • Valoración del compás como elemento ordenador del ritmo.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Bloque 1 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. 5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales. 6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. 8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. Bloque 2 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. Bloque 3 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	
COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS CLAVE
Temporalización: 8 sesiones	

UNIDAD 4: LAS NOTAS MUSICALES Y LAS ESCALAS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer los 12 sonidos musicales
- Leer e interpretar partituras sencillas.
- Comprender las relaciones entre las notas.
- Realizar escalas musicales mayores y menores.
- Diferenciar entre alteraciones propias y alteraciones accidentales.
- Distinguir mediante la audición entre el modo mayor y el modo menor.
- Interpretar piezas musicales con la voz y la flauta.

CONTENIDOS

- La altura del sonido y su relación con el lenguaje musical.
- Lectura de partituras.
- Composición de escalas mayores y menores.
- Interpretación de piezas musicales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

Bloque 2

2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.

4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.

Bloque 4

1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: **11 sesiones**

UNIDAD 5: LOS INTERVALOS Y LA MELODÍA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reflexionar sobre el papel de la melodía como elemento de la música.
- Fijarse en la construcción y configuración de las líneas melódicas.
- Comprender los conceptos *escala* e *intervalo*.
- Reconocer y construir intervalos
- Crear, improvisar e interpretar melodías con instrumentos.
- Entender el concepto de *escala mayor* y *escala menor*.
- Entender la utilidad de la armadura.

CONTENIDOS

- Adquisición de los conceptos: la melodía, el diseño de la línea melódica, el registro y el ámbito de la melodía, los motivos melódicos.
- Audición de melodías fijándose en el movimiento de la melodía.
- Análisis, comparación e identificación de líneas melódicas.
- Interpretación de melodías.
- Audición y seguimiento de la partitura de una composición esencialmente melódica.
- Valoración de los motivos melódicos como elemento para proporcionar personalidad y recordar una melodía.
- Valoración del placer que supone la audición de una melodía.
- Interés por seguir la partitura de la melodía de una audición.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Bloque 2

2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.

3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Bloque 3

6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: **10 sesiones**

UNIDAD 6: EL TIMBRE Y LOS INSTRUMENTOS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las familias de instrumentos.
- Reconocer los instrumentos de forma auditiva y visual.
- Ser conscientes de los sonidos de nuestro entorno y la contaminación acústica.
- Experimentar las distintas posibilidades sonoras de los instrumentos.

CONTENIDOS

- Familias de instrumentos
- Instrumentos de la música española.
- Los sonidos digitales.
- La música de nuestro entorno y la contaminación acústica.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.1 Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Bloque 2

1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.

6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Bloque 3

5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

Bloque 4

1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: 7 sesiones

UNIDAD 7: LA ARMONÍA Y EL ACOMPAÑAMIENTO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Entender la armonía como elemento musical derivado de la superposición de sonidos.
- Valorar el enriquecimiento que la armonía proporciona a la música.
- Reflexionar sobre la importancia de la melodía como elemento de la música que se escucha en primer plano.
- Distinguir la melodía del acompañamiento.
- Fijarse en qué momento cambia la armonía en una pieza musical.
- Valorar la armonía como elemento omnipresente en la música de nuestra cultura.
- Cantar una canción a más de una voz en forma de canon.
- Comprender el concepto *acorde*.

CONTENIDOS

- Adquisición de los conceptos: la armonía, el acompañamiento, la guitarra como instrumento acompañante, el arreglo musical, los acordes y el combinado de acordes.
- Experimentación de formar parte de una armonía.
- Discriminación visual de formas de superponer sonidos.
- Distinguir entre distintas maneras de disponer sonidos simultáneos.
- Seguimiento de la voz superior de una composición polifónica con ayuda de la partitura.
- Interpretación de polifonías.
- Análisis de diferentes tipos de acompañamientos armónicos.
- Valoración del enriquecimiento musical que ofrece la simultaneidad de sonidos.
- Valoración de la armonía como elemento presente en la música de la cultura occidental.
- Respeto por las interpretaciones de los compañeros.
- Respeto para las consignas establecidas y por el gesto del profesor o profesora como elemento necesario para una buena interpretación colectiva.
- Interés en crear el ambiente de concentración necesario para la interpretación colectiva a más de una voz.
- Interés para seguir la partitura, tanto de la melodía como del acompañamiento en una audición.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Bloque 2

4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.

5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.

Bloque 3

1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

5.1. Valora la importancia del patrimonio español.

5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: **10 sesiones**

UNIDAD 8: LOS RECURSOS DIGITALES DE LA MÚSICA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Concienciarse de los perjuicios de la piratería.
- Diferenciar los dispositivos de grabación.
- Explorar las posibilidades de los micrófonos y los altavoces.
- Conocer los daños que el uso excesivo de los auriculares puede ocasionar.
- Conocer y experimentar los DAW, Digital Audio Workstation y los editores de partituras como MuseScore.
- Advertir la importancia del sonido digital en el efecto final de la composición musical.
- Discernir sobre diferentes formatos para almacenar el sonido.
- Analizar la presencia de los sonidos digitalizados.
- Distinguir entre la sonoridad acústica y electrónica digital.
- Discriminar las cualidades del sonido en un programa informático musical.
- Observar cómo varía la escucha musical con auriculares y sin ellos.
- Comprender la complejidad y las infinitas posibilidades del ordenador como herramienta de composición musical.
- Realizar grabaciones con algún DAW.
- Editar audios grabados.

CONTENIDOS

- Adquisición de los conceptos: La recepción del sonido y la tecnología, el sonido acústico y el sonido digital, la música y la imagen; el ordenador, una herramienta musical; el audio y el MIDI, las cualidades del sonido en el ordenador, la música electrónica.
- Audición de colores tímbricos digitales.
- Edición de partituras con MuseScore.
- Comprensión de las posibilidades del juego tímbrico digital.
- Discriminación y reconocimiento de las cualidades del sonido en el ordenador.
- Discriminación del sonido MIDI y el sonido de audio.
- Relación entre la imagen de un software musical y las cualidades del sonido.
- Motivación para explorar los efectos del timbre digital.
- Formación de un criterio para elegir los efectos sonoros en una composición.
- Valoración de las posibilidades tímbricas digitales para enriquecer una composición.
- Predisposición para conocer el funcionamiento de programas informáticos musicales.
- Valoración del ordenador como herramienta de creación y edición musical.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

Bloque 2

3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Bloque 3

2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4

1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: 12 sesiones

En los cinco grupos de 1º ESO el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará en español y en inglés siempre que este no sea un impedimento el logro de los estándares y la adquisición de las competencias clave, ya que estos alumnos están inmersos en el Plan de Bilingüismo del centro.

5.2. Secuenciación de unidades para 2º de ESO

Los contenidos de la materia se presentan organizados en conjuntos temáticos de carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de nueve unidades didácticas (tres por trimestre), que favorecerán la materialización del principio de inter e intradisciplinariedad.

En segundo los contenidos que se trabajan a lo largo del curso son una profundización y ampliación de los de primero. Por ello, el proceso de aprendizaje de contenidos no adquiridos en primero por la situación causada por el virus del COVID-19 se realizará en la unidad con la que esté relacionado.

UNIDAD	TEMPORIZACIÓN
--------	---------------

1. Música y matemáticas	Primer trimestre (4 sesiones)
2. Pulso y ritmo	Primer trimestre (8 sesiones)
3. Compases y flamenco	Primer trimestre (8 sesiones)
4. Las escalas y melodía	Segundo trimestre (11 sesiones)
5. Los intervalos y la armonía	Segundo trimestre (10 sesiones)
6. El entramado musical.	Segundo trimestre (10 sesiones)
7. Los instrumentos de la música española.	Segundo trimestre (7 sesiones)
8. La producción musical.	Tercer trimestre (12 sesiones)

UNIDAD 1: MÚSICA Y MATEMÁTICAS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Relacionar el sonido, como fenómeno físico, con la música.
- Entender la función del sonido como materia prima.
- Identificar las cualidades del sonido.
- Distinguir las unidades de medida de cada uno de los parámetros del sonido
- Relacionar las distintas cualidades del sonido en la audición.
- Conocer las partes del aparato auditivo y su función.

CONTENIDOS

- Adquisición de los conceptos: Características del sonido, recepción del sonido, memoria auditiva, cualidades del sonido, y el sonido y la música.
- Experimentación de la propagación del sonido.
- Identificación de las cualidades del sonido en composiciones musicales.
- Identificación y relación de elementos musicales a través de la audición.
- Conciencia del poder del sonido para evocar imágenes y situaciones.
- Evaluación favorable de la actitud de atención y concentración en el momento de expresarse por medio de la música.
- Disfrute por la interpretación musical.
- Discriminación de la duración del sonido.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

Bloque 2

1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.

3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.

Bloque 3

6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

Bloque 4

1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: 4 sesiones

UNIDAD 2: PULSO Y RITMO**OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Buscar y valorar la importancia de la pulsación en la música.
- Conseguir precisión en la pulsación.
- Identificar el movimiento o tempo de una composición y las variaciones que presenta.
- Entender que el ritmo supone la ordenación del sonido según la duración de este.
- Entender la relación entre las figuras rítmicas.
- Deducir el ritmo de una partitura.

CONTENIDOS

- Adquisición de los conceptos: la pulsación y los cambios de pulsación, el tempo o movimiento.
- Práctica de la pulsación con percusión corporal.
- Análisis de los cambios de pulsación.
- Análisis de la acentuación rítmica por comparación.
- Práctica de ritmos con percusión corporal e instrumental.
- Reconocimiento de series rítmicas.
- Interés en conseguir interpretaciones rítmicas correctas.
- Respeto por el gesto del director o directora.
- Valoración de la importancia de la precisión de la pulsación, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- Valoración favorable de la utilización correcta de la grafía musical.
- Valoración del ritmo como elemento ordenador de la melodía.
- Valoración del silencio como punto de partida de la audición y la interpretación.
- Valoración de la importancia de la precisión rítmica, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Bloque 2

5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.

Bloque 3

2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

Bloque 4

1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

COMPETENCIAS CLAVE CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.

Temporalización: **8 sesiones**

UNIDAD 3: COMPASES Y FLAMENCO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Entender la simbología de la fracción que expresa el compás.
- Comprender la importancia del compás como elemento del flamenco
- Discriminar la acentuación de compases de 12, compases mixtos y compases de amalgama
- Comprender y aplicar la simbología de la fracción indicadora de compases mixtos.
- Deducir el compás de una composición flamenca.
- Conocer y comprender la evolución del ritmo a lo largo de la historia.

CONTENIDOS

- Adquisición de los conceptos: el compás: compases mixtos y de amalgama
- Lectura rítmica en compás 12/8, 5/8, 7/8
- Análisis, a través de la audición y la partitura, del compás 6/8.
- Valoración del compás como elemento ordenador del ritmo.
- Comprensión de la evolución del ritmo y su evolución histórica.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

Bloque 2

3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Bloque 3

3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

5.1. Valora la importancia del patrimonio español.

5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: **8 sesiones**

UNIDAD 4: LAS ESCALAS Y LA MELODÍA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Leer e interpretar partituras sencillas.
- Comprender las relaciones entre las notas.
- Realizar escalas musicales mayores y menores.
- Distinguir mediante la audición entre el modo mayor, menor, escala pentatónica y escala cromática.
- Diferenciar entre alteraciones propias y alteraciones accidentales.
- Interpretar piezas musicales con la voz y la flauta.
- Conocer la evolución de la notación musical.
- Distinguir diferentes periodos de forma auditiva y mediante el análisis de partituras.
- Comprender el origen de las notas y de las escalas mediante las relaciones matemáticas de Pitágoras.

CONTENIDOS	
• La altura del sonido su relación con Pitágoras. • Evolución de la notación musical a través de la historia. • Lectura de partituras. • Composición de escalas mayores, menores, pentatónicas y cromáticas • Interpretación de piezas musicales.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Bloque 1 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. Bloque 2 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. 4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. Bloque 3 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. Bloque 4 1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	
COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
Temporalización: 11 sesiones	

UNIDAD 5: LOS INTERVALOS Y LA ARMONÍA
OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reflexionar sobre el papel de la melodía como elemento de la música.
- Fijarse en la construcción y configuración de las líneas melódicas.
- Comprender los conceptos *escala* e *intervalo*.
- Reconocer y construir intervalos
- Crear, improvisar e interpretar melodías con instrumentos.
- Entender el concepto de *escala mayor* y *escala menor*.
- Entender la utilidad de la armadura.

CONTENIDOS

- Adquisición de los conceptos: la melodía, el diseño de la línea melódica, el registro y el ámbito de la melodía, los motivos melódicos.
- Audición de melodías fijándose en el movimiento de la melodía.
- Análisis, comparación e identificación de líneas melódicas.
- Interpretación de melodías.
- Audición y seguimiento de la partitura de una composición esencialmente melódica.
- Valoración de los motivos melódicos como elemento para proporcionar personalidad y recordar una melodía.
- Valoración del placer que supone la audición de una melodía.
- Interés por seguir la partitura de la melodía de una audición.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Bloque 2

2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.

3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

Bloque 3

3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: **10 sesiones**

UNIDAD 6: EL ENTRAMADO MUSICAL

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar diferentes texturas musicales auditiva y visualmente.
- Reconocer auditivamente el periodo y el estilo musical de obras concretas relacionadas con los diferentes tipos de texturas.
- Construir grupalmente diferentes texturas musicales.
- Interpretar piezas musicales sencillas vocal y/o instrumentalmente con diferentes texturas.
- Participar activamente en las actividades grupales y de interpretación

CONTENIDOS

- Interpretación con y sin instrumentos de piezas monódicas, homofónicas y melodías acompanyadas.
- Participación activa abierta y responsable.
- Audición de las obras más representativas relacionadas con las texturas musicales.
- Discriminación auditiva de las diferentes texturas musicales.
- Respeto e interés de diferentes manifestaciones musicales.
- Grabación de maquetas musicales, videos y actividades de clase.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Bloque 2

4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.

4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.

5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.

Bloque 3

1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.

2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.

5.1. Valora la importancia del patrimonio español.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: **10 sesiones**

UNIDAD 7: LOS INSTRUMENTOS DE LA MÚSICA ESPAÑOLA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las familias de instrumentos.
- Reconocer los instrumentos de forma auditiva y visual.
- Diferenciar los instrumentos de la música española.
- Experimentar las distintas posibilidades sonoras de los instrumentos de la música española.
- Interpretar piezas utilizando timbres típicos de la música popular española.

CONTENIDOS

- Familias de instrumentos
- Instrumentos de la música española.
- El timbre en la música española.
- La música de nuestro entorno, música tradicional y popular española.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.1 Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

Bloque 2

1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.

1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.

1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Bloque 3

5.1. Valora la importancia del patrimonio español.

5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

Bloque 4

2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: **7 sesiones**

UNIDAD 8: LA PRODUCCIÓN MUSICAL

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Concienciarse de los perjuicios de la piratería.
- Diferenciar los dispositivos de grabación.
- Explorar las posibilidades de los micrófonos y los altavoces.
- Conocer los daños que el uso excesivo de los auriculares puede ocasionar.
- Conocer y experimentar los DAW, Digital Audio Workstation y los editores de partituras como MuseScore.
- Advertir la importancia del sonido digital en el efecto final de la composición musical.
- Discernir sobre diferentes formatos para almacenar el sonido.
- Analizar la presencia de los sonidos digitalizados.
- Distinguir entre la sonoridad acústica y electrónica digital.
- Discriminar las cualidades del sonido en un programa informático musical.
- Observar cómo varía la escucha musical con auriculares y sin ellos.
- Comprender la complejidad y las infinitas posibilidades del ordenador como herramienta de composición musical.
- Realizar grabaciones con algún DAW.
- Editar audios grabados.

CONTENIDOS

- Adquisición de los conceptos: La recepción del sonido y la tecnología, el sonido acústico y el sonido digital, la música y la imagen; el ordenador, una herramienta musical; el audio y el MIDI, las cualidades del sonido en el ordenador, la música electrónica.
- Audición de colores tímbricos digitales.
- Edición de partituras con MuseScore.
- Comprensión de las posibilidades del juego tímbrico digital.
- Discriminación y reconocimiento de las cualidades del sonido en el ordenador.
- Discriminación del sonido MIDI y el sonido de audio.
- Relación entre la imagen de un software musical y las cualidades del sonido.
- Motivación para explorar los efectos del timbre digital.
- Formación de un criterio para elegir los efectos sonoros en una composición.
- Valoración de las posibilidades tímbricas digitales para enriquecer una composición.
- Predisposición para conocer el funcionamiento de programas informáticos musicales.
- Valoración del ordenador como herramienta de creación y edición musical.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

Bloque 2

3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Bloque 3

2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4

1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: 12 sesiones

En los cuatro grupos de 2º ESO el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará en español y en inglés siempre que este no sea un impedimento el logro de los estándares y la adquisición de las competencias clave, ya que estos alumnos están inmersos en el Plan de Bilingüismo del centro.

5.3. Secuenciación de unidades para 4º de ESO

Los contenidos de la materia se integrarán en el aula a través de 5 unidades didácticas. Esta materia al no cursarse en tercero, los alumnos y alumnas que la cursan el presente curso no tuvieron música y su repaso de contenidos se presenta dentro de la materia al igual que todos los años.

UNIDAD	TEMPORIZACIÓN
1. La música y sus elementos	Primer trimestre (8 sesiones)
2. La música acústica	Primer trimestre (22 sesiones)
3. Producción musical	Primer trimestre (22 sesiones)

4. Producción audiovisual	Segundo trimestre (20 sesiones)
5. La música digital.	Segundo trimestre (22 sesiones)

UNIDAD 1: LA MÚSICA Y SUS ELEMENTOS	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
• Analizar y describir diferentes piezas musicales. • Exponer de forma crítica diferentes opiniones musicales bien argumentadas. • Utilizar vocabulario específico. • Interpretar e improvisar estructuras musicales sencillas. • Conocer y utilizar distintas fuentes de información.	
CONTENIDOS	
• La composición musical como creación artística. • Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición. • Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional • Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc. • Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas. • Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas. • Búsqueda de información en Internet.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	

Bloque 2

1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.

1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.

2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.

4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.

4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.

Bloque 4

5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.

5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: 8 sesiones

UNIDAD 2: LA MÚSICA ACÚSTICA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Ensayar piezas musicales sencillas.
- Interpretar diferentes canciones de diferentes obras y estilos.
- Participar activamente en las actividades musicales propuestas
- Diferenciar características, épocas y estilos de diferentes obras musicales.

CONTENIDOS

- Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.
- Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.
- Interpretación de canciones del repertorio musical actual.
- Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.
- Música culta, música popular y tradicional o folclórica.
- Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.
- Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma.
- Tendencias actuales de la música culta. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.

2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.

Bloque 2

1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.

2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.

4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.

Bloque 3

1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.

1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.

2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.

Bloque 4

5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: 22 sesiones

UNIDAD 3: LA PRODUCCIÓN MUSICAL

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer los diferentes elementos necesarios para realizar la grabación de audio.
- Utilizar diferentes softwares de edición musical
- Editar diferentes pistas musicales.
- Identificar las diferentes formas de grabación musical desarrolladas en el siglo XX.

CONTENIDOS	
• Procesos de grabación, edición y difusión. • Samplers y Plugins • Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase. • El Siglo XX musical. • Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc. • La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos. • Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Bloque 1 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical. 4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen. Bloque 2 2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada. 3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música. 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. 5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. Bloque 3 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular. 4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara. Bloque 4 1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación. 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes. 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.	
COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.

Temporalización: **22 sesiones**

UNIDAD 4: LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender a manejar el editor de vídeo OPENSOT
- Seleccionar músicas de diferentes épocas y estilos para diferentes secuencias de imágenes.
- Editar y exportar vídeos
- Grabar vídeos de calidad para realizar un videoclip.

CONTENIDOS

- Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.
- Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.
- Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.
- Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.
- Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
- Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

Bloque 2

2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.

Bloque 3

3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.

4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.

4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

Bloque 4

1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.

2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.

3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.

3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: 20 sesiones

UNIDAD 5: LA MÚSICA DIGITAL

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Diferenciar diferentes tipos de formato digital (MP3, WAV Y MIDI)
- Crear diferentes samplers.
- Transcribir ritmos y melodías de una partitura o una audición a formato MIDI a través de un secuenciador.
- Elaborar una canción musical de forma digital.

CONTENIDOS

- Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
- Música culta, música popular y tradicional o folclórica.
- Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
- Evolución del sonido grabado.
- Sonido analógico y digital.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.

4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

Bloque 2

1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.

2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.

4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.

4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.

6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

Bloque 3

2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.

2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.

4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

Bloque 4

1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.

1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.

4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.

5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.

5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

COMPETENCIAS CLAVE	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP y CEC.
---------------------------	--------------------------------------

Temporalización: 22 sesiones

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales son los elementos comunes a las materias y comunes en todas las etapas educativas, su objetivo es contribuir al desarrollo integral del alumnado y a su integración en la sociedad. Estos elementos transversales aparecen establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, en el artículo 39 y 40 de la LEA (17/2007) y, en el artículo 6 del Decreto 111/2016, a los cuales le podemos incluir los aspectos relacionados con los proyectos y programas incluidos en el proyecto educativo de nuestro centro y que podemos ver en el epígrafe correspondiente.

Los elementos transversales que se trabajarán, y las estrategias que se llevarán a cabo a lo largo del curso en la materia de música van a ser los siguientes:

ELEMENTOS TRANSVERSALES	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y ACTIVIDADES
Prevención y resolución de conflictos y valores democráticos	• Establecimiento de normas de convivencia • Realización de actividades grupales colaboradoras • Asignación de responsabilidades • Aplicación de empatía a situaciones de la vida cotidiana
Adquisición de hábitos saludables	• Fomento de hábitos de vida saludables: alimentación, deporte, higiene • Higiene postural en clase • Limpieza, de los materiales e instrumentos después de su uso
Utilización responsable del tiempo libre y del ocio	• Participación en actividades culturales y artísticas en el tiempo libre • Planificación de viajes y excursiones • Visualización y recreación de películas y obras teatrales
Respeto al medio ambiente	• Colaboración en actividades de cuidado del medio ambiente • Reciclado de residuos
Igualdad afectiva entre hombres y mujeres	• Utilización de un lenguaje no sexista • Diálogos sobre modelos, estereotipos, profesiones, valores y actitudes de ambos sexos • Interpretaciones de danzas con parejas de distinto sexo • La figura de la mujer en la música
Espíritu emprendedor	• Toma de situaciones ante situaciones de la vida cotidiana • Análisis y debate de otras alternativas a una decisión
Utilización adecuada de las herramientas tecnológicas del conocimiento	• Utilización de las TIC: internet; editores de audio, texto y video; plataformas web • Conocimientos de cuestiones éticas relacionadas con el uso de los instrumentos digitales
Conocimiento y respeto de los valores del Estatuto de autonomía	• Análisis y debate de problemas que generan prejuicios sociales en Andalucía • Interpretación y expresión de canciones populares y tradicionales de nuestra comunidad

Medio natural, historia, cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía	• Realización de rutas históricas, culturales o turísticas de Andalucía • Elaboración de catálogos culturales y artísticos de la localidad o provincia • Elaboración de anuncios publicitarios para el conocimiento de nuestra cultura
---	--

7. METODOLOGÍA

Nuestra propuesta docente para la asignatura de Música se organiza de acuerdo con los contenidos y objetivos propuestos en el currículo oficial, e incorpora las sugerencias metodológicas, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que marca la LOMCE la cual establece como elemento esencial las competencias clave, y como objetivo propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El nuevo currículo destaca la relevancia de la enseñanza de la música en la formación integral de nuestro alumnado y en su desarrollo intelectual y emocional. La música constituye además un importante referente social y cultural de nuestra juventud, y no podemos perder de vista tampoco los cada vez más numerosos estudios de origen científico que recogen los beneficios neurológicos y emocionales de la práctica musical. Además, el trabajo por competencias busca la vinculación del conocimiento presente en las mismas, y con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Teniendo en cuenta todas estas premisas, queda clara la necesidad de un planteamiento eminentemente práctico de la asignatura, donde la audición, la interpretación y la creación se conviertan en los ejes principales de un proceso de enseñanza basado en la comprensión del lenguaje musical como vehículo de expresión artística y en el análisis del hecho musical como manifestación cultural y social.

A continuación, detallaremos algunos de los principios didácticos y metodológicos que seguiremos en nuestras clases, aunque no debemos olvidar que nuestra praxis educativa no puede perder de vista los principios generales que conformen el diseño curricular de nuestro centro y adaptarse a los condicionantes socioculturales, de disponibilidad de recursos y características del alumnado del mismo, si queremos lograr un aprendizaje competencial en nuestros alumnos. Por tanto, hemos buscado desarrollar actividades que requieran integrar distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje y propiciando el trabajo tanto individual y cooperativo.

Consideramos también fundamental partir de las experiencias y conocimientos previos que posea nuestro alumnado, con el fin de valorar qué conocen nuestros alumnos y saber desde dónde debemos partir. Así, resulta fundamental que, en cada unidad, se parta de los conocimientos que los alumnos ya tienen para que puedan relacionarlos con los nuevos conceptos que van ad-

quiriendo a medida que el curso avanza. Al mismo tiempo, es preciso propiciar que los alumnos se conviertan en constructores de su propio conocimiento, y que además de reflexionar sobre sus conocimientos, y enriquecerlos y desarrollarlos, ejerciten su atención, concentración, memoria y constancia, lo que contribuirá a que adquieran nuevas destrezas y experiencias.

Además, se ha realizado una cuidada secuenciación y gradación de los contenidos, integrando perfectamente la parte más teórica con la práctica y dotando al proyecto de gran coherencia didáctica interna. Los contenidos teóricos de las unidades se han desarrollado de manera clara y concisa, intercalando audiciones y actividades explicativas, que ayuden a los alumnos a comprender y fijar los conceptos estudiados y al profesor a comprobar si existen aspectos no asimilados. Las actividades están diseñadas de modo que, en muchos, casos sirven para trabajar varios de los bloques de contenidos; y se ha buscado también, un trabajo sistemático y progresivo de todos los aspectos expresivos e interpretativos, a través de varios apartados prácticos, en forma de cursos completos y secuenciados didácticamente, de ritmo, entonación y flauta, con música original compuesta por los autores. Se incluye además un apartado dedicado exclusivamente a la práctica de la audición.

Se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y ta-

reas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés.

La metodología partirá de mi posición como orientadora, promotora y facilitadora del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Desde esta materia se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisarán distintas estrategias metodológicas:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica

principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

No debemos olvidar que la música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus conocimientos y experiencias previas para, de esta manera, proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

Para ello es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez, partiendo de lo básico y natural, (cantar, bailar, tocar o escuchar) para llegar a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música resultará más fácil si se apoya en un aprendizaje práctico previo.

El conocimiento del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades. La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes agrupamientos del alumnado, gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc., permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones y roles diferentes. El alumnado ejercerá de director o directora, y de mediador o mediadora, lo que contribuirá al desarrollo entre otras de habilidades de autonomía personal.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es de fundamental importancia y tendrán en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así las partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados como soportes de las distintas actividades deberán ser lo más variados posibles.

Las audiciones en clase o en otros sitios apropiados, dentro o fuera del centro, tienen una especial relevancia para el desarrollo de algunas de las estrategias de desarrollo personal, que están directamente relacionadas con las competencias clave. Así podemos citar la capacidad de asumir riesgos y afrontar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, etc. Todo ello debe contribuir al aprendizaje, a la culminación de un trabajo musical y por encima de todo de un momento de disfrute en la planificación, desarrollo y puesta en común de la actividad.

7.1. Semipresencialidad de 4º de ESO

Debido a la situación por la COVID-19, el claustro ha decidido que, durante el presente curso escolar, los cursos de 3º y 4º sean semipresenciales, asistiendo al centro la mitad de un

grupo, lunes, miércoles y viernes, y la otra mitad martes y jueves y se irán alternando cada semana.

La materia de música consta de 7 alumnos y alumnas, los cuales se dividen en dos grupos de 4 y 3. Tras haber consultado al alumnado, desde el departamento se ha establecido que la mejor manera de realizar las clases semipresenciales es mediante la sincronización de la clase presencial y la clase telemática mediante “meet”, favoreciendo la conexión de todos los alumnos y alumnas a diario y consiguiendo un avance homogéneo en los contenidos.

7.2. Confinamiento individual

Cuando encontremos con algún alumno o alumna que no puede acceder al centro procederemos a trabajar de 2 maneras:

- Para el alumnado de 4º de ESO se deberá conectar todos los días a la clase a través de meet.
- Para el alumnado de 1º y 2º de ESO, lo que se hará es grabar el audio de las explicaciones del profesor junto al vídeo de la pizarra digital, posteriormente, este vídeo se compartirá en classroom, de esta manera desde casa todos podrán seguir la clase. Junto con estos vídeos se les adjuntarán las actividades realizadas en clase.

7.3. Confinamiento grupal

Es más que posible que se produzca el confinamiento de un grupo entero, o incluso de centro en tal caso desde el departamento de música se procederá de la siguiente manera.

Grupos de 1º y 2º

Sabemos de la dificultad que pueden tener los estudiantes de esta edad para poder conectarse a clases telemáticas, por lo que desde música creemos que la mejor manera para trabajar con estos grupos es mediante vídeos tutoriales, los cuales se colgarán en la plataforma Google classroom.

Tras el vídeo se pondrán clases telemáticas opcionales, para que el alumnado que tenga dudas acerca de los contenidos del vídeo se conecte y pueda resolver sus dudas, dando la posibilidad de conectarse a 2 horas diferentes.

Grupo de 4º

El grupo de 4º trabajará de forma telemática mediante clases online, en su respectivo horario.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El centro acoge un alumnado bastante heterogéneo que, de un modo muy general, podemos clasificar en dos grupos:

- Uno, no muy numeroso, de alumnos que, por distintos motivos, presentan un desfase curricular de dos o más años, lo que los sitúa en niveles de Educación Primaria. De este segundo grupo nos ocuparemos en adelante.
- Otro, mucho más nutrido, de alumnos que pueden seguir sin dificultad el currículo ordinario.

Una de las características principales de estos alumnos es una competencia lingüística muy limitada, válida sólo para un entorno y unas situaciones muy concretas. Sus dificultades de comprensión y expresión (tanto oral como escrita) constituyen un pesado lastre para el proceso de aprendizaje en todas las áreas. Ello genera una sensación de impotencia y fracaso que, en muchos casos, se traduce en conductas disruptivas, si no en absentismo, o incluso, abandono; agravándose así problemas que vienen dados por el entorno sociocultural y familiar.

Por ello, vamos a utilizar el estudio musical para potenciar el desarrollo de la competencia lingüística de estos alumnos. Nuestro objetivo será mejorar su comprensión y expresión, aumentando su vocabulario con algunos términos musicales, para abrirles nuevos caminos en su relación con el mundo.

En el área de música se atiende a la diversidad del alumnado de distintas formas:

- Se diversifica la información conceptual para que en cada grupo de alumnos se puedan trabajar los apartados más adecuados.
- Se asumen las diferencias en el interior del grupo y se proponen ejercicios de diversa dificultad de ejecución.
- Se distinguen los ejercicios que se consideran realizables por la mayoría de los alumnos.
- Se facilita la evaluación individualizada en la que se fijan las metas del alumno ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.
- Se adapta la materia a las necesidades de los alumnos, siendo en algunos casos necesario el desarrollo de contenidos de la etapa educativa anterior.

En un primer lugar no se realizará ninguna adaptación curricular, puesto que desde el departamento se considera que la manera más asequible y efectiva para superar los objetivos de la materia es mediante la práctica musical, además esta favorece la inclusión y el aprendizaje significativo. Si tras las primeras pruebas observamos que algún alumno o alumna necesita no puede seguir con la materia, se realizará la adaptación curricular pertinente.

8.1. Programación de pendientes

El alumnado que necesite información o seguimiento personalizado sobre aspectos de este programa de recuperación de pendientes será atendido por el Jefe de Departamento en el aula de música o la sala de profesores los miércoles durante el recreo de 11'10 a 11'40 h.

8.2. Alumnos con Música pendiente de 1º ESO

El alumnado con Música pendiente recuperará la asignatura automáticamente si aprueba música de 2º ESO al finalizar el curso, de no ser así, deberá realizar las actividades y trabajos que se reseñan a continuación, por lo que debe de comenzar desde principio de curso a realizar estas tareas ya que además su elaboración le facilitará mucho la adquisición de los contenidos de 2º ESO. La no realización de dichas actividades correctamente y en la fecha indicada obligará al alumno a presentarse a un examen sobre toda la materia en la segunda semana de junio de 2021. Para la realización de las actividades se utilizará el libro de texto music I de la editorial Teide.

FECHA DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS

Las tareas están divididas en tres bloques, cada uno con su fecha de entrega:

8.3. Recuperación para alumnado con 1º ESO pendiente

BLOQUE 1 (7 de diciembre de 2020)

Unidad 1. Las cualidades del sonido.

- El sonido y sus cualidades.
 - ¿Qué es el sonido?
 - ¿Qué son las Ondas?
 - ¿Cuáles son las cualidades del sonido? Describe cada una de ellas.
- Relación de las cualidades del sonido con los elementos del lenguaje musical.

Unidad 2. Pulso y ritmo

- Explica la diferencia entre pulso y ritmo.
- Di cuáles son las figuras musicales, explica su valor.
- Explica los silencios, en qué consisten y relaciónalos con su figura musical correspondiente.
- Escribe 4 ritmos con al menos 3 figuras diferentes, sin silencios y que el valor total de cada uno de ellos sume 2 redondas.
- Escribe 4 ritmos con al menos 2 figuras diferentes y 2 silencios diferentes, y que el valor total de cada uno de ellos sume 2 redondas.

BLOQUE 2 (22 de marzo de 2021)

Unidad 3. Compás

- Define su compás y explica su función.

- Explica los tipos de compases que existen.
- ¿Cómo se representa un compás en el lenguaje musical?
- Enumera los tipos de compás más utilizados en la música y escribe 2 compases diferentes para cada uno de ellos.

Unidad 4. Las notas musicales y las escalas

- Explica la grafía musical.
 - ¿Qué es un pentagrama? ¿De qué se compone? ¿Para qué sirve?
 - ¿Cómo se ponen las notas en el pentagrama?
 - ¿Qué son las claves y para qué sirven?
- Dibuja un sostenido, un bemol y un becuadro; y explica su función en el lenguaje musical.
- Enumera los tipos de escalas y explica cómo se construye cada una de ellas.
- Construye las siguientes escalas (en el pentagrama):
 - Do Mayor
 - La menor
 - Fa Mayor
 - Re Mayor

BLOQUE 3 (7 de junio de 2021)

Unidad 5. Los intervalos y la melodía

- Define que es un intervalo.
- Explica que es una melodía y cita los elementos que la componen.
- Compón una melodía ya haz los siguientes ejercicios:
 - Desglosa dicha melodía en los elementos que la componen por separado.
 - Identifica los 5 primeros intervalos de la melodía.

Unidad 6. El timbre y los instrumentos

Elabora un trabajo de investigación sobre "Los instrumentos musicales" en el cual deberás definir las familias de instrumentos, describir las características de cada uno de ellos y además adjuntar fotos de cada uno de ellos, con los siguientes apartados:

- Portada
- Índice
- Introducción. (Avance de lo que trata el trabajo)
- ¿Qué es el timbre?
- Definición de instrumento musical
- Los instrumentos y sus familias
 - Aerófonos
 - Cordófonos
 - Idiófonos
 - Membranófonos
 - Electrófonos
- La voz
 - Aparato fonador.
 - Tipos de voces.
- Conclusión (Síntesis de lo aprendido, opinión personal sobre los instrumentos que has aprendido).
- Bibliografía

8.4. Recuperación para alumnado con 2º ESO pendiente.

El alumnado con Música pendiente deberá presentar realizadas las actividades y trabajos que se reseñan a continuación. La no realización de las tareas correctamente y en la fecha indicada obligará al alumno a presentarse a un examen sobre toda la materia, que se realizará en la primera semana de junio de 2021. Para la realización de las actividades se utilizará los libros music I y music II de la editorial Teide.

FECHA DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS

Las tareas aparecen divididas en tres bloques, cada uno con su fecha de entrega:

BLOQUE 1 (5 de diciembre de 2018)

Unidad 1. Música y matemáticas

- Explica el sonido como fenómeno físico, y como se propaga.
- Define las unidades de medida que se relacionan con cada una de las cualidades del sonido.
 - Hz (hercio)
 - Db (decibelio)

Unidad 2. Pulso y ritmo

- Explica la diferencia entre pulso y ritmo.
- Di cuáles son las figuras musicales, explica su valor.
- Explica los silencios, en qué consisten y relaciónalos con su figura musical correspondiente.
- Dibuja y explica los signos de prolongación.
 - Puntillo
 - Ligadura
- Escribe 4 ritmos con al menos 3 figuras diferentes, utilizando signos de prolongación, sin silencios y que el valor total de cada uno de ellos sume 2 redondas.
- Escribe 4 ritmos con al menos 2 figuras diferentes, utilizando signos de prolongación, 2 silencios diferentes, y que el valor total de cada uno de ellos sume 2 redondas.

BLOQUE 2 (20 de marzo de 2019)

Unidad 3. Compases y flamenco

- Define su compás y explica su función.
- Explica los tipos de compases que existen.
- Describe los compases mixtos, compases de amalgama y compases irregulares.
- ¿Cómo se representa un compás en el lenguaje musical?
- Enumera los tipos de compás más utilizados en la música y escribe 2 compases diferentes para cada uno de ellos.
- Explica algunos de los compases más importantes dentro del flamenco.

- Describe el desarrollo del ritmo y sus características principales a lo largo de la historia distinguiendo los siguientes periodos.
 - Grecia clásica
 - Roma
 - Edad Media
 - Renacimiento
 - Barroco
 - Clasicismo
 - Romanticismo
 - S. XX

Unidad 4. Las escalas y la melodía

- Enumera los tipos de escalas y explica cómo se construye cada una de ellas.
- Construye las siguientes escalas (en el pentagrama):
 - Do Mayor
 - La menor
 - Fa Mayor
 - Re Mayor
- Explica que es una melodía y cita los elementos que la componen.
- Compón una melodía ya haz los siguientes ejercicios:
 - Desglosa dicha melodía en los elementos que la componen por separado.
 - Identifica los 5 primeros intervalos de la melodía.
- Describe el desarrollo de la notación musical y, la melodía y sus características principales a lo largo de la historia distinguiendo los siguientes periodos.
 - Grecia clásica
 - Roma
 - Edad Media
 - Renacimiento

- Barroco
- Clasicismo
- Romanticismo
- S. XX

BLOQUE 3 (5 de junio de 2019)

Unidad 5. Los intervalos y la armonía

- Define que es un intervalo.
- Enumera los tipos de intervalo.
- Define lo que es un acorde y como se construye.
- Escribe una escala mayor y una escala menor, y construye acordes sobre cada una de las notas.

Unidad 6. Los instrumentos de la música española

Elabora un trabajo de investigación sobre “Los instrumentos de la música española” en el cual deberás definir las familias de instrumentos, describir las características de cada uno de ellos y además adjuntar fotos de cada uno de ellos, con los siguientes apartados:

- Portada
- Índice
- Introducción. (Avance de lo que trata el trabajo)
- Definición de instrumento musical.
- Los instrumentos de la música española.
 - Instrumentos de origen español.
 - Instrumentos de origen no español.
- Relaciona los instrumentos de la música española con las familias de instrumentos.
- Relaciona cada instrumento con el estilo musical, o palo flamenco en el que se utiliza y explica las características principales de dicho estilo o palo flamenco.
- Conclusión (Síntesis de lo aprendido, opinión personal sobre los instrumentos que has aprendido).
- Bibliografía

ALUMNOS QUE REPITEN Y NO APROBARON MÚSICA EL CURSO ANTERIOR

Los alumnos que asistieron a clase y no aprobaron la asignatura fue debido, en todos los casos, a un total desinterés y falta de trabajo, pues con la asistencia a clase y un comportamiento y trabajo adecuados en el aula no es difícil alcanzar los objetivos mínimos programados. Por lo tanto, intentaremos motivar al alumnado para que se interese y trabaje la asignatura.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La materia contempla los principios de carácter psicopedagógico de referencia para un currículo coherente e integrador de todas las materias de la etapa. Reúne un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra función será de mediadores y guías para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y que permita la participación del alumno en este a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Se incorporarán como contenidos propios de la materia aquellos que faciliten el trabajo interdisciplinar con el resto de las materias curriculares; se atenderá especialmente a la interrelación con otros sistemas y códigos de comunicación (verbal, plástico, gestual, corporal, gráfico, etc.)

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula, desde un fundamento teórico abierto y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- El análisis y el comentario de partituras, de textos y de críticas.
- La elaboración e interpretación de mapas conceptuales.
- La improvisación vocal e instrumental.
- La audición.
- La identificación de géneros comunes y propios de diferentes culturas.

- La interpretación de piezas.
- La investigación de campo.

Los libros de texto recomendados a nuestro alumnado son:

- 1º ESO: Music I, editorial Teide.
- 2º ESO: Music II, editorial Teide.

Además del libro de texto, facilitaremos el material didáctico necesario para ampliar y reforzar los contenidos, así como para la práctica musical, a través de apuntes de clase, fotocopias, y sobre todo audiciones y proyecciones audiovisuales, fomentando en todo momento el uso de las TIC.

En cuanto a los recursos del Departamento de Música, en la actualidad contamos con:

- Amplia colección de discos compactos.
- Biblioteca de libros de texto.
- Atriles.
- Instrumental Orff.
- Piano digital.
- Guitarra

10. EVALUACIÓN

Para la evaluación de la materia nos vamos a basar en los criterios de evaluación desarrollados y relacionados con las competencias clave en la orden del 14 de julio de 2016 y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables establecidos por el RD1105/2014 para la calificación de la materia de música y la evaluación de las competencias.

10.1. Criterios de evaluación

1º ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.

3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.

Bloque 2. Escucha

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Bloque 4. Música y tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

2º ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.

5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.

Bloque 2. Escucha

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la his-

toria de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.

5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.

6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.

7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Bloque 4. Música y tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.

2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

4º ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. CD, CAA, SIEP, CEC.

2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, SIEP, CEC.

3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

Bloque 2. Escucha

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. CCL, CD, CAA, CEC.

2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SIEP, CEC.
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA, SIEP.
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC.
5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC.
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC.
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CEC.
3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CEC.
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. CSC, CAA, CEC.

Bloque 4. Música y tecnologías

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. CD, CEC.
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, CD, CAA.
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. CD, CAA, SIEP.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. CD, CSC, CEC.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, CD.

10.2. Estándares de aprendizaje evaluables

ESTÁNDARES PARA EL ALUMNADO DE 1º DE ESO	
Bloque 1: Interpretación y creación	Ponderación
1.1 Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	3 %
1.2 Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura musical.	3 %
1.3 Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	3 %
2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	3 %
3.1 Interpreta e improvisa sobre estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas.	2 %
5.1 Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	2 %
6.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	3 %
6.2 Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	2 %
6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	2 %
6.4 Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación.	3 %
6.5 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	3 %
7.2 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	4 %
8.1 Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	2 %
8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	2 %
8.3 Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	4 %
8.4 Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto mostrando un espíritu crítico ante su propia actuación y la de su grupo.	4 %
8.5 Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	4 %

9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	2 %
9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	2 %
Bloque 2: Escucha	Ponderación
1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.	3 %
2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	2 %
3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	4 %
4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	2 %
5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	2 %
6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	3 %
Bloque 3: Contextos musicales	Ponderación
1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	2 %
1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	3 %
2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	3 %
5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	3 %
5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	3 %
5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.	2 %
6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	3 %
6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	3 %
7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	2 %
7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	2 %
Bloque 4: Música y Tecnologías	Ponderación
1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	3 %
2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	2 %

10.3.

10.3.

ESTÁNDARES PARA EL ALUMNADO DE 2º DE ESO	
Bloque 1: Interpretación y creación	Ponderación
1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	2 %
1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	2 %
1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	2 %
2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	2 %
3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	2 %
3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	1 %
4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	3 %
5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	2 %
6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	2 %
6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	1 %
6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	1 %
6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	2 %
6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	2 %
7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	2 %
7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	4 %
8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	2 %
8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	2 %

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	4 %
8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	4 %
8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	4 %
Bloque 2: Escucha	Ponderación
1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.	2 %
1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.	2 %
1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	2 %
2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	2 %
3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	4 %
4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	2 %
4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	3 %
5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	2 %
5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	2 %
5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	2 %
6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	2 %
Bloque 3: Contextos musicales	Ponderación
1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	3 %
2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	2 %
2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	2 %
3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	1 %
4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	1 %

4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	1 %
5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	2 %
5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	2 %
5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.	1 %
6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	2 %
6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	3 %
7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	1 %
7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	2 %
Bloque 4: Música y Tecnologías	Ponderación
1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	2 %
1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	2 %
2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	2 %

ESTÁNDARES PARA EL ALUMNADO DE 4º DE ESO	
Bloque 1: Interpretación y creación	Ponderación
1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.	4 %
1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.	2 %
2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.	4 %
3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.	3 %
3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.	3 %

4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.	3 %
Bloque 2: Escucha	Ponderación
1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.	3 %
1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.	3 %
2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.	3 %
3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.	3 %
4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.	3 %
4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.	2 %
4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	5 %
5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	5 %
6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	2 %
Bloque 3: Contextos musicales	Ponderación
1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.	3 %
1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.	2 %
2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.	2 %
2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.	2 %
3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	4 %
4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.	3 %
4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.	3 %
Bloque 4: Música y Tecnologías	Ponderación
1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.	4 %
1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.	3 %
2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.	4 %

3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonori- zar secuencias de imágenes.	3 %
3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músi- cas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	3 %
4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.	3 %
5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tec- nologías como herramientas para la actividad musical.	4 %
5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	3 %
5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.	3 %
5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes acti- vidades del aula.	3 %

10.3. Criterios de calificación

Calificación de la materia

A través de las actividades y tareas, y junto con las pruebas que citamos a continuación calificaremos los estándares de aprendizaje evaluables obteniendo una nota numérica del 1-10 con cada uno de ellos. Para la calificación final se hará una media ponderada en relación con la ponderación que encontramos en el apartado de estándares de aprendizaje obteniendo una nota final entre 1-10 y siendo indispensable el logro del 50% de estos.

Además de las actividades y tareas que realizamos en el aula usaremos los siguientes instrumentos de evaluación.

- Realización de pruebas individuales por escrito de carácter teórico-práctico. Se dará especial importancia a los contenidos procedimentales relacionados con el lenguaje musical.
- Prácticas musicales usando los recursos de que disponemos en el aula, de forma individual y conjunta.
- Trabajos de investigación sobre diferentes aspectos musicales con distintos tipos de agrupamiento. Se prestará especial atención al nivel de investigación y profundización en el tema.
- Cuadernos del alumnado con el trabajo diario de la asignatura.
- Notas del profesor y seguimiento personalizado del alumno mediante la observación directa y continua.

- En todos los casos será necesario seguir las indicaciones recogidas en el manual de estilo del centro.

Calificación de las competencias

Para determinar el nivel de adquisición competencial del alumnado en la materia de música, se hará una media aritmética con todos los estándares que trabaja una misma competencia a través de la relación entre las competencias clave y el criterio de evaluación de cada uno de los estándares que determina la orden del 14 de julio de 2016. De esta manera obtendremos una calificación de 1-10 con cada una de las competencias que servirá para posteriormente determinar junto con el resto de las materias si el nivel de adquisición del alumno o alumna es iniciado, medio o avanzado en cada una de las competencias.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a la situación actual causada por la COVID-19, desde el departamento de música se ha decidido que no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares

12. APORTACIÓN A LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

El Departamento de Música participa activamente en los siguientes planes y proyectos del centro:

- Participación en el Plan Bilingüe-Inglés, impartándose el área en esta modalidad en los grupos 1ºA, 1ºB, 1ºC, 1ºD, 1ºE, 2ºA, 2ºB, 2ºC y 2ºD
- Participación en el Proyecto Lingüístico de Centro, realizando las tareas que correspondan al Departamento de Música.
- Participación en el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación, realizando las actividades que se acuerden a nivel de centro.
- Participación en la Red Andaluza Escuela: Espacio de Paz, realizando las actividades que se acuerden a nivel de centro.
- Participación en el Proyecto Organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares, realizando las actividades que entre todos los miembros acordemos.
- Participación en el Proyecto Lector. Todos los días se dedican los primeros 15 minutos de clase con el grupo que corresponda a la lectura del libro seleccionado. Además, desde el área de Música se trabajan de forma habitual la lecto-escritura y la expresión oral con todo el alumnado.
- Participación en el Programa Forma Joven en el ámbito educativo, realizando las actividades que se acuerden a nivel de centro.

- Participación en el Proyecto TIC 2.0, utilizando las nuevas tecnologías en clase casi a diario. Además, el alumnado tendrá que utilizarlas para presentar trabajos y realizar investigaciones y exposiciones orales.

13. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- Formación en recursos digitales para el aula.

14. MODELO DE EXAMEN

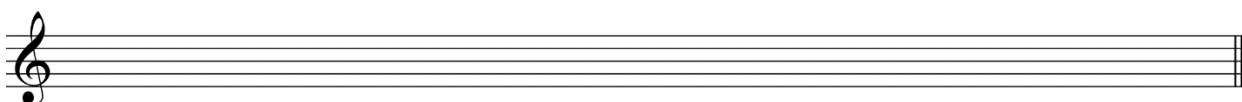
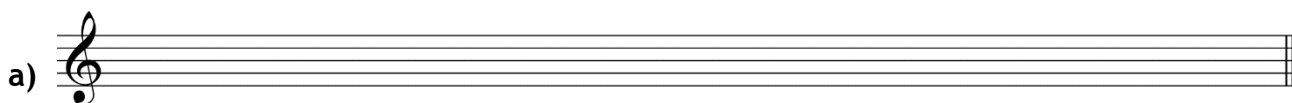
Prueba Escrita de la Materia de Música

CONTENIDOS
Pulso, tempo, ritmo musical, combinaciones rítmicas, compases.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1: 1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL, CMCT y CEC) 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (1.1.2) 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. (1.1.3) 2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música. (CCL, CMCT y CEC) 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música. (1.2.1) 3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y ritmos más comunes. (CCL, CMCT, CSC y CEC) 3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. (1.3.1) Bloque 2: 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. (CCL, CD, CAA y CEC) 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. (2.2.1)

Nombre y apellidos:

curso: _____, grupo____, fecha_____.

- 1. Dictado rítmico:** (10 puntos, 5 puntos cada dictado). (Estándares: 1.1.2, 1.1.3, 1.2.1)



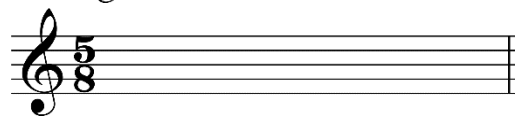
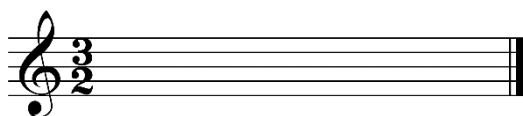
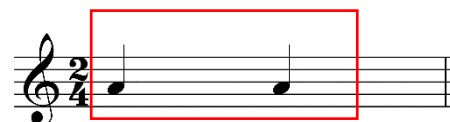
b) F

2. **Lectura rítmica:** se realizará de forma individual mientras completáis el ejercicio 3. (Estándares: 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.2.1.)

3. **Completa los compases:** (1 punto por cada compás correcto). (Estándares: 1.1.2, 1.2.1, 2.2.1)

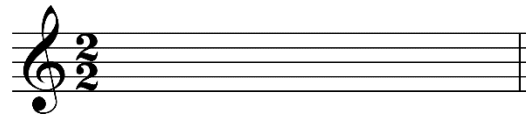
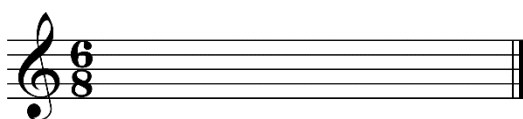
a) Completa los compases solo con las figuras que indica el signo de compás.

Ejemplo: si el compás de 2/4 indica que caben 2 negras, pues completo con 2 negras.



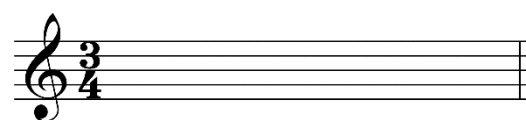
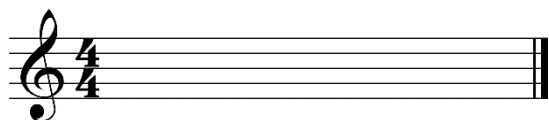
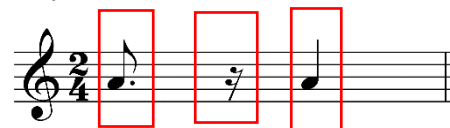
b) Completa los compases combinando al menos 3 figuras diferentes

Ejemplo: si el compás de 2/4 indica que caben 2 negras, una posibilidad es completar con:
1 corchea + 2 semicorcheas + 1 negra = 2 negras.



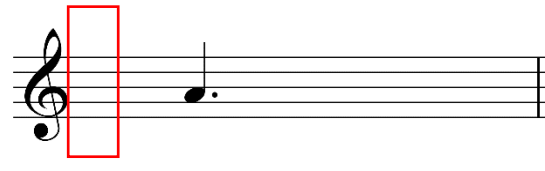
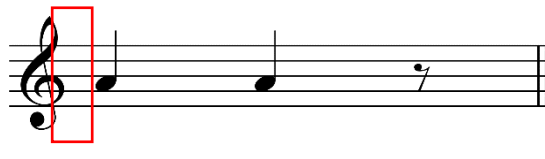
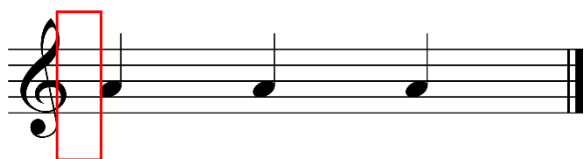
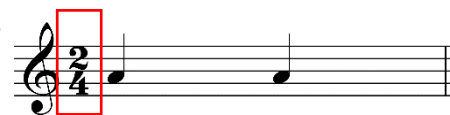
c) Completa los compases combinando figuras con puntillo y silencios.

Ejemplo: 1 corchea con puntillo suma lo mismo que una corchea y una semicorchea + un silencio de semicorchea + una negra, equivale a 2 negras.



d) Completa con el signo de compás correspondiente, ten en cuenta en ocasiones hay más de una posibilidad.

Ejemplo: si encuentro 2 negras en el compás el signo de compás es 2 en el numerador que indica el número de figuras y 4 en el denominador que indica que cada una de esas figuras es una negra.



15. PROPUESTAS DE MEJORA

El Departamento de Música trabajará para la consecución de las propuestas de mejora de nuestro centro de la siguiente forma:

- 1. Mejorar la competencia digital en el alumnado (uso de plataformas, correos electrónicos...)**
- 2. Respetar el entorno y fomentar hábitos de vida saludable (reciclado, dietas saludables...) Propiciar la limpieza del centro.**
- 3. Mejorar la Competencia Lingüística del alumnado a partir del desarrollo del PLC: en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la expresión y comprensión oral, de la expresión y comprensión escrita y de la ortografía.**
- 4. Aplicar metodologías motivadoras, con especial atención al trabajo cooperativo.**
- 5. Mejora en la adopción de medidas para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y necesidades específicas de apoyo educativo: inclusión, refuerzos, ACI, etc.**